



Ilustre Municipalidad de Longaví

RSH - SUBSIDIOS

SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS

COMUNA : Longaví

DECRETO MUNICIPAL N°:598

Fecha : 11/03/2024

VISTOS:

Ley N°19.175 de 1992 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional. Ley N°21.516 sobre presupuesto para el sector Publico para el año 2023. La Ley N° 18.778 de 1989 que establece el Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado y Aguas Servidas. La Ley N° 19.949 de 2004 que dio Origen Legal al Sistema Chile Solidario. Ley N° 20.595 de 2012 que establece el Ingreso Ético Familiar y crea el Sistema Seguridades y Oportunidades. Decreto Exento N°23 del 26 de enero de 2023 del Ministerio de Hacienda que asigna el Presupuesto y distribuye los cupos regionales para el Subsidio del Pago del Consumo de Agua Potable. Resolución Exenta N° 76 del 20 de marzo de 2023, que establece los montos y números de Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable del sector Urbano y Rural de la Región del Maule para el año 2023. Decreto Municipal N°898 del 05 de septiembre de 2023, que delega atribuciones alcaldicias y la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde", en la Administradora Municipal. Decreto Alcaldicio N° 772 de fecha 29 de junio de 2021 por medio del cual, asume como Alcalde de la comuna de Longaví, don Cristian Menchaca Pinochet. Decreto Alcaldicio N°313 de fecha 08 de marzo de 2024, que establece Orden de Subrogancia por ausencia formalizada del Sr. Alcalde y Directores Municipales.

DECRETO:

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Table with 8 columns: Cor, Tramo, Nro Servicio, Nombre, Run, Causal, Nro Dec, Fecha Inicio, Direcc. It lists 18 beneficiaries with their respective service numbers and names.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE



CHRISTIAN CANCINO MONTECINO SECRETARIO MUNICIPAL (S)

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"



GONZALO GARDIAZABAL AGUILAR ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

N. Soto/T. Cabrera Distribución Oficina de Partes DAF Archivo SAP

